

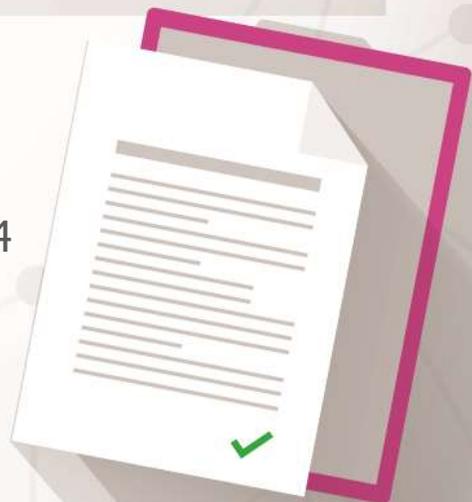


GACETA PLUS

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIII LEGISLATURA

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 124
JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2016





**Estadística del día
14 de abril de 2016**

Comunicación del GPPRI		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		2	
Banco de México		1	
Comisión Nacional del Agua		1	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos		1	
Cámara de Diputados		1	
Minutas		1	
Iniciativas		19	
Iniciativa ciudadana		1	
Dictámenes de primera lectura		3	
Dictámenes a discusión y votación		40	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Solicitadas de urgente y obvia resolución	50	11
Efemérides		12	
Convocatoria		2	
Comunicaciones de Comisiones		13	
Para publicación		1	
Total de asuntos programados¹		148	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.



GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 14 de abril de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA QUE INFORMA QUE A PARTIR DEL 14 DE ABRIL DE 2016, EL SEN. JORGE TOLEDO LUIS, SUPLENTE DEL SEN. EVIEL PÉREZ MAGAÑA, SE INCORPORA A LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

- 1. Del Sen. Miguel Barbosa Huerta, por la que informa de la reunión que sostuvo el 8 de abril del año en curso con miembros de la comunidad marítima y portuaria nacional, en relación con el proyecto de decreto que reforma la Ley de Navegación y Comercio Marítimo y la Ley de Puertos.**
- 2. De la Comisión de Juventud y Deporte, por la que da respuesta a un punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que exhorta al Senado a ratificar la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud.**



IV. BANCO DE MÉXICO

1. Oficio con el que remite **copia del dictamen** a los **estados financieros del Banco de México** correspondientes al **ejercicio 2015**.

V. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

1. Oficio por el que **informa** que de los **ingresos excedentes recaudados** al término del **primer trimestre del actual ejercicio fiscal**, no se realizó asignación alguna de recursos a los **diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento participaciones en el Programa de Devolución de Derechos**, conforme a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos.

VI. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el **“Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria”**, correspondiente a **2015**.

VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. ***Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor***

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Senador Tomás Torres Mercado, durante la LX Legislatura

Aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de abril de 2016

Votos a favor	409	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	409
---------------	-----	-----------------	---	--------------	---	----------------	-----



Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	174	95	50	27	25	24	10	3	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La Comisión de la Cámara de Diputado aprobó que **queda prohibido incluir** en la información o publicidad en la que se comercialice un producto o servicio, toda leyenda o **información que indique que han sido avalados**, aprobados, recomendados o certificados **por sociedades o asociaciones profesionales**, cuando éstas carezcan de la **documentación apropiada** que soporte con evidencia científica, objetiva y fehaciente, las cualidades o propiedades del producto o servicio, o cualquier otro requisito señalado en las leyes aplicables para acreditar las mismas.

VIII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que **adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley General de Salud** presentado por el Sen. Miguel Ángel **Chico** Herrera, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar como **riesgos para la Seguridad Nacional los casos de epidemia de carácter grave**, peligro de invasión de **enfermedades transmisibles**, **situaciones de emergencia** o catástrofe que afecten al país que motiven la declaración de acción extraordinaria en materia de salubridad general; además de los casos de emergencia causada por **deterioro súbito del ambiente** que ponga en peligro inminente a la población que motiven la declaración de acción extraordinaria en materia de salubridad general.

También se propone que el **Consejo de Salubridad General** y el **Consejo de Seguridad Nacional** enfrente estos riesgos que podrían afectar al país.



2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, presentado por el Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **incorporar los términos de restauración**, entendida como la recuperación de áreas degradadas por actividades antropogénicas y/o perturbaciones naturales, a través de prácticas de manejo y técnicas productivas a largo plazo, que permitan **restablecer las funciones del ecosistema** o de partes de sus componentes, permitiendo que este sea **económicamente viable, socialmente justa y localmente sostenible**.

3. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la fracción II del artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad** presentado por la Sen. Verónica **González Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone incluir la **asistencia médica a domicilio** para las **personas con discapacidad** como parte de los servicios que ofrecen los establecimientos de salud y de asistencia social. Esto para **acortar los tiempos de espera para la atención** y disminuir los riesgos asociados a su hospitalización.

4. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados** presentado por los Senadores René **Juárez Cisneros**, Emilio **Gamboa Patrón**, Carlos Alberto **Puente Salas**, Enrique **Burgos García**, Lilia **Merodio Reza**, Anabel **Acosta Islas**, Miguel **Romo Medina**, Lisbeth **Hernández Lecona** y Roberto **Albores Gleason**, a nombre de los Senadores integrantes de los Grupos Parlamentarios del **Partido Revolucionario Institucional** y del **Partido Verde Ecologista de México**.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto promover una **eficiente reinserción social de los jóvenes infractores**. Al efecto, se propone que en los convenios entre órdenes de gobierno para la creación y manejo de instituciones penales para el tratamiento de adultos delincuentes, se incluyan acciones ejecutivas específicas para los jóvenes entre 15 y 29 años de edad.

Se establece también que los menores infractores serán internados, en su caso, en instituciones diversas a las asignadas a los adultos y **deberán tener acceso a programas integrales de reincorporación social**.

Se deberán **establecer programas específicos para los jóvenes de hasta 29 años de edad** que promuevan su desarrollo personal y laboral una vez que alcancen su liberación. De esta manera, se facilitará su reinserción integral en la sociedad.

Los **programas educativos** en los centros penitenciarios **deberán tomar en cuenta la reincorporación social y el desarrollo social de los jóvenes**.

- 5. Proyecto de decreto que reforma los **artículos 4 y 29** de la **Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**, presentado por el Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone seguir **fortaleciendo** la reforma que otorgó **la descentralización administrativa**, como forma organizacional, al INAPESCA, dándole el carácter de **organismo público descentralizado**.

- 6. Proyecto de decreto por el que se **adiciona el artículo 27** de la **Ley General de Desarrollo Social** presentado por la Sen. Verónica **González Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto que el padrón que integren los estados y municipios deberá contar con un apartado exclusivo para el registro de menores, debiéndose respetar en todo momento su derecho a la intimidad de conformidad a lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de Sistema de Pagos, de la Ley del Banco de México y de la Ley de Instituciones de Crédito* presentado por los Senadores Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, Angélica **Araujo** Lara, Lisbeth **Hernández** Lecona, Ivonne **Álvarez** García, Margarita **Flores** Sánchez y Óscar Román **Rosas** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La iniciativa propone reformar el Artículo 115 de la ley en cuestión para que la Secretaría de Hacienda tenga dentro de sus disposiciones de carácter general, emita los lineamientos sobre el procedimiento y criterios que las instituciones de crédito deberán observar respecto la información y documentación y los mecanismos de autenticación que dichas instituciones deban recabar y validar para la apertura de cuentas o celebración de contratos relativos a las operaciones y servicios que ellas presten y que acredite plenamente la identidad de sus clientes

Además propone obligar al Banco de México a que la información que le proporcionen los intermediarios financieros deberá ser documentación validada y autenticada en relación de estos últimos, para ello se propone reformar el artículo 36 de la ley que rige a esta autoridad bancaria.

Finalmente, se proponen adicionar dentro de los criterios para determinar quiénes podrán ser Participantes mecanismos de identificación y verificación de la documentación de las instituciones financieras que acrediten la identificación plena de sus clientes.



8. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **segundo párrafo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal** presentado por el Sen. Rabindranath **Salazar Solorio**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

Las Secretarías de Estado, sin excepción, deberán reservar como mínimo, el 5% de las plazas del total de su estructura organizacional para la contratación de hombres y mujeres con algún tipo de discapacidad o vulnerabilidad física.

9. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona un inciso III bis al artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre** y se **adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos** presentado por el Sen. Patricio **Martínez García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa busca incorporar a la **pena económica** impuesta en la Ley General de Vida Silvestre, **una pena adicional** para que en caso de que **la muerte de ejemplares de la vida silvestre** sea ocasionada por algún servidor público, de cualquier orden, municipal, estatal o federal con **las armas oficiales a su cargo**, estará obligado a cumplir con lo dispuesto en esta Ley y además se le remitirá a lo establecido en esta misma iniciativa por la que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. La pena será **la destitución inmediata del servidor público** de su puesto de trabajo **e inhabilitación de 7 años** para ocupar puestos públicos de cualquier orden.

10. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, de la **Ley de Partidos Políticos** y de la **Ley General en Materia de Delitos Electorales**, presentado por las Senadoras **Angélica de la Peña Gómez** y **Diva Hadamira Gastélum Bajo**.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **tipificar y sancionar** el delito de **la violencia política de género**.

Se promoverá la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y la eliminación de estereotipos y prácticas que desvaloricen a las personas por origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

- 11.** *Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al **artículo 39-C de la Ley Federal del Trabajo** presentado por los Senadores Jesús **Casillas Romero** y Carlos **Romero Deschamps**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone garantizar que los trabajadores puedan acceder a la **seguridad independientemente de su situación migratoria**, y que por lo tanto, tienen derecho a ser **inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social**.

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona el **artículo 498 de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por la Sen. Verónica **González Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer dentro de la Ley Federal del Trabajo que, en el supuesto de existir un **despido hacia un trabajador en el año posterior a que haya sido incapacitado** a causa de algún accidente o enfermedad, este **tendría causas discriminatorias** y, por lo tanto, el trabajador tendría el **derecho a percibir una indemnización adicional** a las que establece de manera ordinaria dicha Ley.



13. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el párrafo tercero de la fracción xii del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos** presentado por las Senadoras Marcela **Guerra** Castillo, Graciela **Ortiz** González y Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que el diagnóstico anual que elabore la Comisión Nacional de Derechos Humanos se haga del conocimiento de las dependencias federales y locales competentes en la materia, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario para que éstas elaboren de manera conjunta y coordinada las políticas públicas que garanticen el respeto de los derechos humanos.

El diagnóstico además se hará del conocimiento de las Cámaras del Congreso de la Unión, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, así como de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las Entidades Federativas donde se encuentren los centros de detención y retención federales y locales que hayan sido materia del diagnóstico, quienes podrán proponer, de conformidad con sus respectivas facultades y atribuciones, las acciones que consideren oportunas a efecto de auxiliar y contribuir a garantizar el respeto de los derechos humanos de dichos internos.

14. *Proyecto de decreto por el que se expide la **Ley Federal de Acceso a las Nuevas Tecnologías en los Servicios y Trámites de la Administración Pública**, presentado por la Sen. Dolores **Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto no sólo mejorar y hacer más eficiente el tiempo y la experiencia del particular a la hora de realizar algún trámite, sino también de modernizar la misma gestión administrativa a través de las nuevas tecnologías.



Con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, ahora es posible acercar la administración pública a cualquier lugar que cuente con conexión a internet, sin hacer largas filas ni prolongar los tiempos de espera. Pero, sobre **todo reduciría los niveles de corrupción.**

Las tecnologías de información y comunicación como recurso de la gestión pública, hacen del gobierno un prestador de servicios accesible que cumpla con las nuevas demandas de la ciudadanía, con **bajos costos, mayor transparencia, eficiencia y eficacia.**

Los interesados en un procedimiento tienen derecho de acceso al mismo y ver los documentos que son generados a partir de estos. Lo mismo debe suceder, como mínimo, en un expediente iniciado electrónicamente o tramitado de esta forma. Dicho expediente debe poder **permitir el acceso en línea a los interesados para verificar la situación del expediente,** sin menguar las garantías de la privacidad.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** presentado por las Senadoras Yolanda **de la Torre** Valdez, Cristina **Díaz** Salazar, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Anabel **Acosta** Islas, Itzel **Ríos** de la Mora, Lucero **Saldaña** Pérez, Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, Margarita **Flores** Sánchez y María Elena **Barrera** Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone incluir en la ley **los principios de Pluriculturalidad, el interés superior de la niñez, la accesibilidad, la perspectiva de género, la transversalidad y la diversidad etaria.**

Entre otros elementos, la iniciativa propone definir como discriminación contra mujer a toda **distinción, exclusión** o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento o goce de la mujer.



También se propone una definición para los conceptos de **igualdad de género, igualdad sustantiva, transversalidad, accesibilidad universal** entre otros.

- 16.** *Proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Víctimas**, presentado por los Senadores Luis **Sánchez Jiménez**, Angélica **de la Peña Gómez** y Armando **Ríos Piter**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **definir con precisión la calidad de víctima** con base en la definición propuesta por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Con el objetivo de resolver la burocratización en el registro de víctimas que ha significado altos niveles de victimización secundaria, se **propone que las víctimas no requieren para su inscripción exhibir ningún documento en específico**, ni podrá exigírseles, en consecuencia, la presentación de denuncia o cualquier otro documento o trámite presentado ante la instancia de procuración de justicia o de protección de derechos humanos que corresponda por motivo de su jurisdicción.

Las víctimas deben ser tratadas en todo momento como titulares y sujetos de derechos, y a no ser objeto de violencia, discriminación, humillaciones, tratos vejatorios, desinterés o arbitrariedades de cualquier especie por parte del Estado o de los particulares.

- 17.** *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud** presentado por las Senadoras Yolanda **de la Torre Valdez**, Cristina **Díaz Salazar**, Hilda **Flores Escalera**, Diva **Gastélum Bajo**, Anabel **Acosta Islas**, Itzel **Ríos de la Mora**, Lucero **Saldaña Pérez**, Ana Lilia **Herrera Anzaldo**, Margarita **Flores Sánchez** y María Elena **Barrera Tapia**.*



Síntesis

La iniciativa propone incluir a la **violencia obstétrica** como una forma de **violencia contra la mujer**, por lo que se propone que sea facultad de la Secretaría de Salud **crear programas de capacitación para el personal del sector salud, para identificar y evitar la violencia obstétrica contra las mujeres**, con un enfoque de protección y garantía de los derechos humanos.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que se adicionan los **artículos 20 Bis, 20 Ter, 20 Quater y 20 Quintus de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** presentado por las Senadoras Yolanda **de la Torre** Valdez, Cristina **Díaz** Salazar, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Anabel **Acosta** Islas, Itzel **Ríos** de la Mora, Lucero **Saldaña** Pérez, Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, Margarita **Flores** Sánchez y María Elena **Barrera** Tapia.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incluir como **violencia hacia la mujer a la violencia política**. Además se establecen mecanismos para evitar y sancionar dicho tipo de violencia.

Es de suma importancia seguir fortaleciendo los mecanismos legales y administrativos que permitan de manera directa y sin escatimar esfuerzos, **garantizar los derechos humanos de las mujeres, para erradicar las causas de violencia**, armonizando los contenidos legislativos nacionales y estableciendo estrategias para impulsar la transformación cultural hacia la no violencia contra las mujeres.

Mediante esta iniciativa se propone cambiar el rumbo para **combatir la desigualdad, la marginación y la falta de oportunidades políticas de las mujeres**.

- 19.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la **Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas**, presentado por el Sen. Ricardo **Barroso** Agramont, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



Síntesis

La iniciativa propone otorgar créditos hipotecarios a los militares que se encuentren en situación de retiro, ya sea para comprar o mejorar su vivienda, y que el importe para liquidar el crédito provenga de los depósitos constituidos a su favor, así como de descuentos mensuales en su haber militar.

IX. INICIATIVA CIUDADANA

1. *Iniciativa de ciudadanos, que proponen un **proyecto de Ley General de Responsabilidades Administrativas**, (Ley 3 de 3 contra la Corrupción), que cumple con el requisito establecido por la fracción IV del artículo 71 constitucional, conforme al Informe presentado por el Instituto Nacional Electoral.*

Síntesis

La Ley General que se propone, tiene entre sus principales objetos determinar las conductas que configuran responsabilidades administrativas.

La Ley que se propone desarrolla estas descripciones de conducta o tipos básicos de manera clara y sencilla, con el objeto de hacer más fácil su entendimiento, y más eficaz su aplicación.

Distribuye competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.

El procedimiento para la determinación de las responsabilidades se iniciará de oficio o por denuncia.



Con el objeto de promover la denuncia, las leyes federales y locales deberán establecer, por ejemplo, un sistema de recompensas para la denuncia de casos relevantes.

Las sanciones por faltas administrativas consistirán, entre otras medidas, en amonestación, sanciones económicas, destitución del puesto, inhabilitación.

X. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Comercio y Fomento Industrial; de Población y Desarrollo; y de Estudios Legislativos, con opinión de las Comisiones de Asuntos Fronterizos Sur; y Especial de Productividad.**

Síntesis

La Ley tiene por objeto establecer, en el marco de la planeación nacional del desarrollo, la regulación, planeación, establecimiento y operación de Zonas Económicas Especiales (Zonas), como un instrumento que contribuya al abatimiento de la desigualdad y permita cerrar las crecientes brechas de desarrollo regional, a partir de un crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado de las regiones del país con mayor rezago social, que genere empleos y oportunidades productivas para su población.

De igual forma, pretende eliminar las barreras que inhiben el crecimiento y desarrollo económico de regiones con alto rezago pero gran potencial productivo y logístico, impulsando un cambio estructural hacia sectores y actividades económicas más productivas, de acuerdo con la ubicación estratégica, las ventajas comparativas y la vocación productiva de dichas regiones.



Se considera necesario realizar modificaciones a la Minuta, con la finalidad de complementar o aclarar cuestiones relacionadas con las actividades que pueden realizarse en las Zonas; el alcance y contenido del Programa de Desarrollo; el funcionamiento de la Ventanilla Única; la especificación de los beneficios fiscales y el régimen aduanero en la Zona; las reglas aplicables a Administradores Integrales e Inversionistas, y la inclusión del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como instancia de evaluación del Programa de Desarrollo, entre otras.

Asimismo, se ha estimado adecuado precisar algunos términos jurídicos con la finalidad de hacerlos consistentes con las prácticas internacionales en materia de Zonas Económicas Especiales, así como la incorporación de las unidades de medida y actualización como base o referencia para determinar la cuantía del pago de las infracciones previstas en la Ley.

Por otra parte, resulta necesario puntualizar que para estas Comisiones Unidas, uno de los elementos centrales que deben diferenciar este modelo de Zonas Económicas Especiales con respecto a las del resto del mundo, es retomar la noción de ascenso industrial.

Dado que el comercio internacional registra el valor bruto de las mercancías al cruzar las fronteras y las exportaciones se conceptualizaban como producto de recursos nacionales, el valor bruto exportado se consideraba lo mismo que el valor agregado nacional.

El crecimiento y desarrollo de un país se relaciona con el nivel de complejidad de su estructura productiva, la cual depende del "conocimiento productivo" que acumula, siendo este último proyectado en el grado de sofisticación de los bienes y servicios que produce. En este orden de ideas, el ascenso industrial se puede entender como el desplazamiento de un país o región hacia actividades cada vez más sofisticadas y de mayor valor agregado, dentro de las cadenas globales de producción ("cambio estructural").



A partir de este concepto, existen dos mecanismos que valoramos como legisladores en la discusión de este Dictamen. El primero, enfocarse en una política industrial que sólo busque aumentar el valor agregado en las exportaciones, lo cual no es condición suficiente para garantizar el ascenso industrial en una economía globalizada. El segundo, principio de una política industrial moderna, es impulsar que las empresas y trabajadores nacionales desarrollen actividades económicas de mayor sofisticación y complejidad tecnológica, con lo cual sí se garantiza el ascenso industrial.

Con este precepto es que las Zonas Económicas Especiales se perciben como un instrumento que permitirá focalizar acciones y políticas deliberadas que propicien en los estados más rezagados del país un cambio en su estructura económica, hacia sectores y actividades más complejos y de mayor valor agregado.

Asimismo, se estima pertinente destacar que de aprobarse la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, se tiene previsto que los beneficios que la misma genere no solo impactarán a la Zona Económica y su Área de Influencia, sino que también está previsto que los beneficios tengan repercusiones en localidades que se encuentren más allá del espacio geográfico en donde se ubiquen las referidas zonas y sus áreas de influencia. Es decir, en el establecimiento de las zonas económicas especiales y la determinación de sus áreas de influencia deberán tomarse en consideración las repercusiones que podrán tenerse en otras localidades aledañas y, en consecuencia, coordinar las políticas públicas aplicables para que sean congruentes con aquéllas aplicables a las localidades señaladas.

2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 16 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.



Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto definir el término de subproducto forestal y de incorporar expresamente como una de las obligaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el expedir certificados y demás documentación fitosanitaria para la exportación e importación de los subproductos forestales.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de cuidados paliativos, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto incluir los cuidados paliativos para personas con discapacidad y que viven en condiciones de vida limitada. Además, pretende modificar la denominación del *Título Octavo Bis "De los Cuidados Paliativos"* y reforma diversos artículos, estableciendo que su objeto será salvaguardar la dignidad de los enfermos en situación paliativa desde el diagnóstico, el tratamiento, cuidado de soporte, control sintomático y fase terminal para garantizar una vida de calidad y define que una enfermedad en situación paliativa es todo padecimiento diagnosticado, irreversible, progresivo e incurable.

XI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 9 y las fracciones XI y XII del artículo 17 y se adiciona la fracción XIII al mismo artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.**

Síntesis

La minuta con proyecto de decreto tiene por objeto integrar en la Ley General para la 'Igualdad entre Mujeres y Hombres, el concepto de deporte para así contribuir al empoderamiento de las mujeres al interior



de la vida deportiva, ayudando a visibilizar al deporte como elemento fundamental para lograr una verdadera igualdad sustantiva

2. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 245 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto eliminar la Risperidona de las sustancias consideradas en el artículo 245 (las que tienen valor terapéutico, pero constituyen un problema para la salud pública) de la Ley General de Salud.

Las proponentes mencionan que la eliminación de la Risperidona del artículo 245 de la Ley General de Salud permitirá una considerable facilitación y simplificación de la adquisición de la misma, y se dispondría de mejor abasto. Ello beneficiando a muchos pacientes con enfermedades como la esquizofrenia, espectro autista entre otros

3. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar el artículo 173 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto debido a que la reforma propuesta en materia de personas con discapacidad, resulta innecesaria y podría crear confusión, además, como se expone en el presente, la legislación mexicana actualmente se encuentra en armonía con los términos establecido a nivel mundial y la modificación propuesta no añade a la misma.

4. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar el artículo 10 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los



Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer que dentro de las atribuciones y facultades de la Asamblea General, y una vez que el crédito sea otorgado, deberá considerar las actualizaciones al salario registrado de los acreditados, con la finalidad de modificar el descuento mensual sin contravenir lo dispuesto en el artículo 97, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, debido a que la disminución en los descuentos que se efectúan a los trabajadores por virtud de un crédito que otorga el Instituto; (derivado de la disminución de su salario) implica que el trabajador no cubra el total de la amortización a la cual se obligó a pagar al INFONAVIT teniendo dos impactos:

- a. En el patrimonio del trabajador, al convertir su crédito en una deuda impagable;
- b. En las finanzas del Instituto, ya que al no poder recuperar los montos de créditos otorgados se vería comprometida su capacidad de otorgar créditos a los trabajadores que aún no han ejercido su derecho al mismo.

5. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Federalismo; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto incorporar en el texto del párrafo 5° del inciso e) de la fracción IV del artículo 116 de nuestra Norma Suprema, la obligación para que las legislaturas de los Estados expidan "las leyes necesarias para garantizar la autonomía presupuesta! de las autoridades electorales jurisdiccionales estatales", debido a que son objeto de atención en el texto constitucional



y en los textos constitucionales y de la legislación electoral de los Estados de la Unión, particularmente a la luz de lo previsto por el propio primer párrafo del inciso e) de la fracción IV del artículo 116 constitucional.

6. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto de decreto para reformar artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de normas para regir la vida sindical, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto incorporar diversas previsiones en materia de principios para regir el ejercicio del derecho de asociación de los trabajadores, así como en materia prácticas de transparencia, rendición de cuentas y democracia interna, debido a que son objeto de atención en el texto constitucional, particularmente a la luz de lo previsto por los artículos 358, 359, 364, 364 Bis, 371 y 373 de la Ley Federal del Trabajo, y por los artículos 11 y 67 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

7. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto de decreto para reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad salarial, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer una previsión particular inherente al principio de la igualdad entre las mujeres y los hombres, tratándose de la premisa constitucional rectora de toda relación laboral, en el sentido de que "para trabajo igual debe corresponder salario igual", debido a que son objeto de atención en el texto constitucional, particularmente a la luz de lo



previsto por los artículos 1 o, 4 o y 123 (fracción VI del apartado A) de la propia Ley Fundamental de la República.

8. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la calidad del aire en la zona metropolitana del Valle de México, presentado por la Comisión del Distrito Federal*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno de la Ciudad de México y a los Gobiernos de la Megalópolis a implementar medidas coordinadas para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana del valle de México y en la Zona centro del país.

9. *(Dictamen en sentido negativo)*
Proyecto de decreto para adicionar el artículo 469 Bis a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto plasmar una sanción a quien por cualquier medio oculte información para la salud o asiente como ciertos, hechos falsos, que pudiera resultar en una afectación grave al patrimonio o los intereses de la Secretaría de Salud, debido a que la pena prevista en el presente artículo es sin perjuicio de las sanciones administrativas u otras penas que puedan determinarse conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables.

10. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la conservación ecológica de Santiago Tepalcatlalpan en la Ciudad de México, presentado por de la Comisión del Distrito Federal.*



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las autoridades ambientales de la Ciudad de México informar sobre la tala de árboles y destrucción de áreas verdes en la zona de conservación ecológica de Santiago Tepalcatlalpan en la Delegación Xochimilco de la Ciudad de México.

- 11. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, presentado por la Comisión del Distrito Federal.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al jefe de gobierno de la Ciudad de México a mantener campañas de difusión del nuevo reglamento de tránsito de la capital así como diversas acciones para evitar actos indebidos en su aplicación.

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo referente al manejo de productos de consumo humano en la Central de Abastos de la Ciudad de México, presentado por la Comisión del Distrito Federal.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a destinar los recursos necesarios para revisar las condiciones sanitarias en las que se lleva a cabo el manejo de productos de consumo humano en la Central de Abastos de la Ciudad de México.

- 13. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los procesos de entrega-recepción de los gobiernos delegacionales, presentado por la Comisión del Distrito Federal.***

Síntesis

La comisión acordó dar por concluido el trámite de dos proposiciones que solicitaban información sobre las irregularidades en los procesos de entrega-recepción de los gobiernos delegacionales de la Ciudad de México.



- 14. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible por parte de México, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión se congratula por la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible por parte de México, en el marco de la 70 sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

- 15. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la Reunión de Alto Nivel que se celebrará el próximo 22 de abril para la suscripción formal del Acuerdo de París, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al titular del Ejecutivo Federal, en el marco de la Reunión de Alto Nivel que se celebrará el próximo 22 de abril para la suscripción formal del Acuerdo de París, adoptado durante la vigésimo primera conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015, un informe sobre las aportaciones de México a la negociación y adopción del Acuerdo de París, así como sobre el posicionamiento de nuestro país ante los desafíos de su implementación.

- 16. *Dictamen de punto de acuerdo referente a elección de México para ocupar la Presidencia de la 34 Conferencia Regional de la FAO, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión se congratula por la elección de México para ocupar la Presidencia de la 34 Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe durante el período 2016-2017.



- 17. *Dictamen de punto de acuerdo, referente al marco de protección de los derechos laborales de las personas que habitan en nuestro país, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal a remitir al Senado de la República diversos convenios de la Organización Internacional del Trabajo, con la finalidad de fortalecer el marco de protección de los derechos laborales de las personas que habitan en nuestro país.

- 18. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las operaciones para el mantenimiento de la paz en las que se haya desplegado o se tenga previsto desplegar personal militar, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al titular del Poder Ejecutivo Federal que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que remita un informe sobre los objetivos, naturaleza, alcances, modalidades y desarrollo de las actividades, número y estatus de elementos militares y civiles mexicanos en las operaciones para el mantenimiento de la paz en las que se haya desplegado o se tenga previsto desplegar personal militar.

- 19. *Dictamen de punto de acuerdo referente emitir un informe semestral sobre los trabajos y actividades de los representantes de México dentro de organismos internacionales y mecanismos multilaterales, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores informar semestralmente sobre los trabajos y actividades de los representantes de México que han presidido, encabezado, coordinado o



integrado comisiones, consejos, comités, grupos de trabajo, asambleas, reuniones y/o conferencias de alto nivel, mecanismo ad hoc, o cualquier otro órgano dependiente y/o de carácter subsidiario de organismos internacionales y mecanismos multilaterales en el curso de la presente administración federal.

20. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al desarrollo de programas educativos que fomenten y estimulen la cultura de una vida libre de violencia contra las mujeres, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a desarrollar programas educativos en todos los niveles de escolaridad, que fomenten y estimulen la cultura de una vida libre de violencia contra las mujeres y la promoción de la igualdad de género.

21. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a reforzar las estrategias para brindar el servicio de diagnóstico oportuno de los trastornos de déficit de atención, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las estrategias para brindar el servicio de diagnóstico oportuno de los trastornos de déficit de atención en sus tres tipos (inatento, hiperactivo-impulsivo y de tipo combinado), así como un tratamiento multidisciplinario, eficaz.

22. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones y programas con el objetivo de implementar la formación de médicos especialistas, presentado por la Comisión de Salud.***



La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las acciones y programas con el objetivo de implementar la formación de médicos especialistas.

23. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la difusión de campañas y programas de prevención y detección oportuna del Cáncer, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que, en el marco del "Día Mundial contra el Cáncer" y el "Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil" se refuerce la difusión de campañas y programas de prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

24. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la seguridad de los médicos pasantes que prestan sus servicios en zonas rurales y marginadas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a solicitar y promover medidas de seguridad para garantizar la integridad física y emocional de los médicos pasantes que prestan sus servicios en zonas rurales y marginadas.

25. *Dictamen de punto de acuerdo referente a implementar un programa que impulse la cultura vial ciudadana, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los titulares de las secretarías de salud estatales a implementar un programa que impulse la cultura vial ciudadana, con el objetivo de fortalecer la disminución de los accidentes viales en el país.



- 26. *Dictamen de punto de acuerdo referente al mejoramiento de la salud de la población, específicamente en enfermedades neurodegenerativas, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones dirigidas a impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población, específicamente en enfermedades neurodegenerativas.

- 27. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los planes y programas para la atención a pacientes con enfermedades raras, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a diseñar y fortalecer los planes y programas para la atención a pacientes con enfermedades raras.

- 28. *Dictamen de punto de acuerdo, referente a la certificación de los consultorios médicos y a las escalas de diagnóstico de estudios "no invasivos", presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a crear las condiciones necesarias para certificar a los consultorios médicos como "libres de enfermedades virales" y que éstos, a su vez, cuenten con pruebas rápidas de detección; asimismo, para incluir las escalas de diagnósticos de estudios "no invasivos", sustitutos de la biopsia hepática, con la finalidad de que los médicos puedan evaluar y emitir un diagnóstico oportuno.

- 29. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la adopción y lineamientos que le permitan contar con información sobre tenencia responsable de animales de compañía y a la regulación de los establecimientos mercantiles destinados a la venta de***



animales de compañía, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Economía a considerar la viabilidad de actualizar la NOM-148-SCFI-2008, a fin de incorporar en beneficio del consumidor la opción de la adopción y lineamientos que le permitan contar con información sobre tenencia responsable de animales de compañía; asimismo, exhorta a actualizar los reglamentos, acuerdos y toda normatividad a fin de regular los establecimientos mercantiles destinados a la venta de animales de compañía.

- 30. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la disminución de la tala clandestina en bosques y selvas de México, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a redoblar esfuerzos con el propósito de disminuir e inhibir la tala clandestina en bosques y selvas de México; así también, exhorta a realizar la actualización del Padrón de los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales.

- 31. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la protección y conservación de la Laguna de Las Ilusiones, en Tabasco, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a integrar un grupo de trabajo que permita diseñar y operar un programa permanente para la protección y conservación de la Laguna de Las Ilusiones, en Tabasco.



- 32. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la adopción de políticas de austeridad en los gobiernos Municipales, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal***

Síntesis

La comisión se pronuncia a favor de la adopción de políticas de austeridad y la implementación de medidas estrictas para la racionalización y optimización del gasto público de los gobiernos municipales.

- 33. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los espacios y/o símbolos alusivos a la memoria de Don Salomón González Blanco, miembro de la Orden de la Medalla Belisario Domínguez, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al ayuntamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a tomar razón de las expresiones de sus ciudadanos y representantes, a fin de que se dispongan, en su caso, las acciones tendientes a salvaguardar los espacios y/o símbolos alusivos a la memoria de Don Salomón González Blanco, miembro de la Orden de la Medalla Belisario Domínguez.

- 34. *Dictamen de punto de acuerdo referente al fortalecimiento del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a proveer las medidas necesarias para el fortalecimiento del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

- 35. *Dictamen de punto de acuerdo referente a orientar a la sociedad en general sobre el valor de la identidad cultural, la diferenciación individual, así como la tolerancia recíproca entre las personas y diferentes grupos socioculturales, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***



Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, al Instituto Mexicano de la Juventud y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a estudiar la posibilidad de realizar una campaña de medios que oriente a la sociedad en general sobre el valor de la identidad cultural, la diferenciación individual, así como la tolerancia recíproca entre las personas y diferentes grupos socioculturales.

- 36. *Dictamen de punto de acuerdo referente a establecer políticas públicas encaminadas a fomentar el deporte entre las y los jóvenes, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a establecer políticas públicas encaminadas a fomentar el deporte entre las y los jóvenes.

- 37. *Dictamen de punto de acuerdo referente a abatir la problemática de los llamados "jóvenes ninis", presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

Que exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a implementar estrategias dirigidas a abatir la problemática de los llamados "jóvenes ninis", mediante acciones para evitar la deserción escolar, además de impulsar la vinculación laboral y empresarial.

- 38. *Dictamen de punto de acuerdo referente al otorgamiento de la Beca Salario en el estado de Morelos, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Morelos a ser incluyente para el otorgamiento de la Beca Salario, considerando a los



alumnos de escasos recursos que se encuentran estudiando en escuelas particulares mediante el apoyo de las mismas.

39. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la promoción de programas que contrarresten el desempleo de los jóvenes hidalguenses, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Hidalgo a promover y fomentar programas destinados a contrarrestar el desempleo, trata y migración juvenil; así como a evaluar o, en su caso, implementar políticas públicas que fortalezcan los derechos laborales de los jóvenes hidalguenses; asimismo, a estudiar la viabilidad de formular mayores estímulos fiscales para empresas que contraten a jóvenes e indígenas.

40. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a los procesos para la asignación, entrega y/o venta de tierras catalogadas como selvas, resguardadas por el ejido de Hunucmá, Yucatán, presentado por la Comisión de Reforma Agraria.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a diversas autoridades a realizar indagatorias para saber si hubo la comisión de delitos o irregularidades administrativas en los procesos para la asignación, entrega y/o venta de tierras catalogadas como selvas, resguardadas por el ejido de Hunucmá, Yucatán.

XII. PROPOSICIONES

1. ***En torno a los riesgos y efectos nocivos a la salud, inherentes a la mala calidad del aire, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***



Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a ampliar e intensificar sus campañas informativas sobre los riesgos y efectos nocivos a la salud, inherentes a la mala calidad del aire, así como de la importancia de atender las recomendaciones que dicha dependencia emita al respecto.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

2. *Con relación a la contingencia ambiental y la **mala calidad del aire** en la **Megalópolis**, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe **Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República cite a comparecer al órgano de gobierno de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, integrado por el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y los Gobernadores del Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, a efecto de conocer las acciones implementadas y por implementar en relación con la contingencia ambiental y la mala calidad del aire en la Megalópolis.

3. *Relativa a la **Salud de las Mujeres**, presentada por la la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Servicio de Administración Tributaria a desgravar las toallas sanitarias y tampones; así como al Sistema Nacional de Salud a realizar campañas informativas sobre la higiene menstrual, como parte del derecho a la salud de las mujeres.

4. *En torno a los **humedales del municipio de San Cristóbal de las Casas**, presentada por el Sen. Luis Armando **Melgar Bravo**, del Grupo Parlamentario del Partido **Verde Ecologista de México**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua a intervenir urgentemente y detener el deterioro de los humedales del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a causa de actividades humanas.

5. *En torno a la **inhumación de 118 cadáveres** en el poblado de **Tetelcingo** municipio de Cuautla, Morelos., presentada por la Sen. Layda **Sansores San Román**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos a hacer una supervisión del proceso penal JCC853/2015, vigilando en todo momento el equilibrio entre las partes, inhibiendo la ventaja en favor de cualquiera de estas, y en su caso, iniciar las acciones pertinentes para investigar y sancionar las probables conductas irregulares ejercidas en perjuicio de cualquiera de los interesados en el presente asunto y al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se concluya la integración del expediente CNDH/1/2015/3395/R y proceda a emitir en el ámbito de sus atribuciones, la recomendación correspondiente.

6. *En torno al **Programa de Empleo Temporal** en el estado de **Campeche**, presentada por el Sen. Raúl **Aarón Pozos Lanz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobierno Federal a redoblar los esfuerzos que realizan en el estado de Campeche y se implemente de manera prioritaria el Programa de Empleo Temporal y se promuevan programas que impulsen la economía y hagan frente a la situación de crisis que enfrenta dicho estado.



7. *En torno al el envío de elementos de las **Fuerzas Armadas** al estado de **Tamaulipas**, presentada por la Sen. Sandra Luz **García** Guajardo, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora que el Senado de la República solicite respetuosamente al Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong un informe sobre los resultados de la estrategia de seguridad para Tamaulipas y al Secretario de la Defensa Nacional General Salvador Cienfuegos Zepeda, remita un informe detallado sobre el número total de elementos adscritos a la dependencia a su cargo comisionados a dicha entidad.

8. *En torno a los **riesgos de las redes sociales e internet**, presentada por los Senadores Adolfo **Romero** Lainas, Miguel **Barbosa** Huerta, Lisbeth **Hernández** Lecona, Luz María **Beristáin** Navarrete, Martha **Tagle** Martínez, Raúl **Morón** Orozco y Pilar **Ortega** Martínez.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a implementar campañas de prevención, dirigidas a concientizar y advertir a las niñas, niños y adolescentes, así como a las madres, padres, tutor o persona que tenga su guarda y custodia, sobre los riesgos que corren los menores al utilizar las redes sociales e internet, fomentando su uso responsable y seguro.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

9. *Con relación a la **Ayuda a Refugiados en la frontera sur**, presentada por la Sen. Layda **Sansores** San Román, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La senadora propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal a incrementar la presencia de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en la frontera sur, para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes, que requieran protección internacional conforme a las normas y estándares internacionales en la materia.



10. *Respecto al **reconocimiento** de **María Luisa Salcedo Morales**, **primera Diputada Constituyente** del país, presentada por el Sen. Emilio **Gamboa** Patrón y los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República reconozca la trayectoria y aportación política-social de María Luisa Salcedo Morales, quien fue la primera Diputada Constituyente del país en el año 1975, luego de la conversión del territorio de Baja California Sur en estado libre y soberano, miembro del pacto federal.

11. *Respecto al combate del **cáncer infantil** por exposición al humo del **tabaco**, presentada por el Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Salud a tomar las acciones necesarias relativas al combate del cáncer infantil y evitar que la población infantil se encuentre expuesta al humo del tabaco.

12. *Para que se indague el **pago de impuesto** por connacionales en la investigación denominada "**Documentos de Panamá**", presentada por el Sen. Mario **Delgado** Carrillo, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría General de la República que verifiquen el pago de impuesto, la procedencia y licitud de los recursos gestionados en esquemas "off-shore" por connacionales señalados en la investigación denominada "Documentos de Panamá" y en su caso se determinen las responsabilidades fiscales y penales.



13. Sobre la **desaparición** de la niña **Karla Romero Tezmol** en el estado de **Tlaxcala**, presentada por el Sen. Marco Antonio **Blásquez Salinas**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la titular de la **Procuraduría General de Justicia** del estado de **Tlaxcala** a disponer lo necesario para dar con el **paradero** de la niña **Karla Romero Tezmol** y devolverla a sus progenitores.

14. Relativa a la **concientización de los embarazos en la adolescencia**, presentada por la Sen. Hilda **Ceballos Llerenas**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a las **Secretarías de Salud y de Educación**, así como al **Consejo Nacional de Población** del Gobierno Federal a llevar a cabo una amplia **campaña de prevención y concientización** sobre los **embarazos en la adolescencia**, facilitando el acceso a los métodos de prevención en la población menor de 19 años.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

15. Sobre la aplicación del programa de **estímulo fiscal** al precio del **diésel agropecuario** presentada por los Senadores Sylvia **Martínez Elizondo**, Alejandro **Encinas Rodríguez**, Víctor **Hermosillo y Celada**, Ernesto **Ruffo Appel**, Fernando **Yunes Márquez**, Laura **Rojas Hernández**, Sandra **García Guajardo**, Andrea **García García**, Silvia **Garza Galván**, Juan Carlos **Romero Hicks**, Sonia **Mendoza Díaz**, Manuel **Bartlett Díaz**, Patricio **Martínez García**, Martha **Tagle Martínez** y Francisco **Búrquez Valenzuela**.

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite al Ejecutivo Federal que, por conducto de los titulares de las Secretarías de **Hacienda y Crédito Público** y de **Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**, se celebre una reunión de trabajo con Senadores



para que informen sobre la aplicación del programa de estímulo fiscal al precio del diésel agropecuario.

16. *Sobre la **negligencia** del gobierno del estado de **Morelos** durante el **incendio** en **Tepoztlán**, Morelos, presentada por el Sen. Rabindranath **Salazar Solorio**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República haga un extrañamiento al gobierno del estado de Morelos y le exhorte a que actúe en consecuencia y se castigue a los responsables ante la evidente negligencia con la que se condujo durante el desarrollo del incendio en el Tepozteco y que tiene como consecuencia uno de los desastres ecológicos más grandes del estado

17. *Relativa a diversas medidas para **distribuir** la densidad y concentración de la **carga vehicular** en la **Megalópolis**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a considerar impulsar la idea ante las organizaciones empresariales residentes en los estados que conforman la Megalópolis, para adoptar horarios laborales y pagos quincenales escalonados con el fin de contribuir a distribuir la densidad y concentración de la carga vehicular, que es una de las muchas causas de generación de contaminantes ambientales.

18. *Sobre la **capacitación** en materia de **derechos humanos** a los servidores públicos de los **tres órdenes de gobierno**, presentada por los Senadores Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Lisbeth **Hernández** Lecona, Margarita **Flores** Sánchez, Erika **Ayala** Ríos, Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, Sofío **Ramírez** Hernández, Antonio **Olvera***



*Acevedo, Jesús **Casillas** Romero y Jesús **Priego** Calva, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los **tres órdenes de gobierno** a instrumentar y, en su caso, fortalecer diversos programas de **capacitación y promoción en materia de derechos humanos** y fomenten entre los servidores públicos una cultura de respeto a los derechos humanos.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

19. *Con relación a la **regularización** de los **automóviles** usados de **procedencia extranjera** que se encuentren en territorio nacional, presentada por las Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **titular del Ejecutivo Federal** a publicar un decreto para que se **regularicen los automóviles usados de procedencia extranjera** que se encuentren en territorio nacional, con el objeto de ordenar la flota vehicular en nuestro país.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

20. *Respecto a la realización de una **investigación fiscal** exhaustiva a los mexicanos que aparecen en la investigación periodística "**Panamá Papers**", presentada por el Sen. Armando **Ríos** Piter, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y del **Servicio de Administración Tributaria** a realizar una **investigación fiscal exhaustiva** a todas las personas, físicas y morales de **nacionalidad mexicana**, que aparecen en la **investigación periodística "Panamá Papers"** y se finque o deslinde responsabilidad por cualquier tipo de irregularidad o delito de naturaleza fiscal o por operaciones con recursos de procedencia ilícita.



21. *Para que se optimice el **motor de búsqueda** del sistema del **portal web** del Senado de la República, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República acuerde **explorar** la inclusión de aplicaciones y soportes técnicos que **optimicen su motor de búsqueda** en el sistema del **portal web** de esta institución y se propicie una consulta satisfactoria en los usuarios **ciudadanos no especializados**.

22. *Para que se amplíen las **verificaciones** que realiza la **Secretaría de Cultura**, presentada por el Sen. José Marco Antonio **Olvera** Acevedo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Cultura a ampliar sus **operativos y verificaciones** a fin de que se cumplan los requerimientos normativos en los trabajos de **restauración y conservación** de los **monumentos históricos y artísticos** del país.

23. *Relativa a las **empresas que han practicado la fractura hidráulica en el estado de Nuevo León**, presentada por el Sen. Raúl **Gracia** Guzmán, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Energía, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la Comisión Nacional del Agua y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente en el Sector Hidrocarburos a **emitir un informe en el que se explique el proceso que realizan las empresas que han practicado la fractura hidráulica en el estado de Nuevo León para desmontar la maquinaria de los pozos** donde realizaron dicha práctica y que se encuentran fuera de operaciones.

24. *Respecto a las **obras de la autopista Toluca- Naucalpan**, presentada por el Sen. Alejandro **Encinas** Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar al gobierno del estado de México a **detener las obras de la autopista Toluca- Naucalpan**, por presuntamente **violentar los dos amparos otorgados a la comunidad de San Francisco Xochicuautla** que otorgan la suspensión definitiva.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

25. *En torno a **atender la petición de los padres de familia de los estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa**, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Cámara de Diputados a **atender la petición de los padres de familia de los estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa**, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y **los reciba y escuche en el Salón de Plenos en una sesión abierta a la que puedan concurrir los legisladores, diputados y senadores que lo deseen**.

26. *Sobre el abuso en el **cobro de tarifas de la red de transporte privado** durante la **contingencia ambiental de la Megalópolis**, presentada por el Sen. Ernesto Gándara Camou, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al **Gobierno de la Ciudad de México** a fortalecer y ampliar sus medidas de **supervisión, control e inspección del transporte público concesionado**, así como de las empresas que proporcionan una **red de transporte privado**, a fin de prevenir y, en su caso, sancionar diversas irregularidades como el **abuso en el cobro de tarifas** durante los periodos establecidos como **Contingencia Ambiental Fase I** por parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.



27. *Relativa al incidente del **aterrizaje** del vuelo 2268 de la aerolínea **Aeroméxico Connect** en el **Aeropuerto del Norte** de la ciudad de **Monterrey, Nuevo León**, presentada por el Sen. Raúl **Gracia** Guzmán, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y a **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano** a rendir un informe sobre los pormenores del **incidente del vuelo 2268 de la aerolínea Aeroméxico Connect**, procedente de la ciudad de Querétaro, con destino a la **ciudad de Monterrey**, que aterrizó en el **Aeropuerto del Norte**, así como determinar y fincar responsabilidades y sanciones a los responsables de esta **injustificable falla**.

28. *Para que se remita al Senado de la República el expediente de la **Convención Iberoamericana de los Jóvenes**, presentada por la Sen. Angélica **de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Relaciones Exteriores** a remitir a la Cámara de Senadores la **Convención Iberoamericana de los Jóvenes**, a fin de que **sea aprobada a la brevedad** posible.

29. *Respecto a la **desaparición** la **Dirección de Nacionalidad y Naturalización** de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la titular de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** a informar los motivos por los que tomó la decisión de **desaparecer** de su organigrama la **Dirección de Nacionalidad y Naturalización** y qué área es la encargada de ejercer las atribuciones y asuntos que tenía asignada dicha dirección.



30. *Respecto a la prevención de **incendios forestales** en esta temporada de **estiaje**, presentada por la Sen. Carmen **Dorantes Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** y a la **Comisión Nacional Forestal**, para que en coordinación con los **gobiernos de las entidades federativas**, a fortalecer y diversificar sus **campañas de difusión** para la prevención de **incendios forestales** en esta temporada de estiaje.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

31. *Para que se consideren diversas **propuestas** sobre las **declaraciones fiscales, patrimoniales** y de **conflicto de intereses** en la **legislación secundaria anticorrupción**, presentada por el Sen. José María **Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone que las **Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana**; de **Justicia**; y de **Estudios Legislativos**, Segunda, consideren en el proceso de dictaminación de la **legislación secundaria** en **materia de combate a la corrupción** diversos alcances y contenidos en cuanto a las propuestas sobre las **declaraciones fiscales, patrimoniales y de conflicto de intereses**.

32. *Con relación a la participación del **Estado Mexicano** en el Comité Gubernamental del **Programa de Carbono de Norteamérica (CARBONA)**, presentada por los Senadores Raúl **Morón Orozco**, Alejandro **Encinas Rodríguez** y Adolfo **Romero Lainas**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del **Poder Ejecutivo** a que el **Estado Mexicano** participe en el **Comité Gubernamental de CarboNA** y **envíe un**



representante gubernamental a las reuniones de dicho programa, en los términos en que está comprometido como país responsable en dicho programa conjunto de carbono en América del Norte.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

33. *Para que se lleve a cabo un **programa nacional "Jubileo Cervantes 400"**, presentada por el Sen. Patricio **Martínez** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Junta de Coordinación Política, al Instituto Belisario Domínguez y a la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores, así como a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal a que, en el marco de la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Don Miguel de Cervantes Saavedra, se lleve a cabo un programa nacional "Jubileo Cervantes 400" con actividades alusivas a tal fecha.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

34. *Sobre la **participación** de México en la **Asamblea General** de la **ONU** relativa al Problema Mundial de las **Drogas**, presentada por los Senadores Laura Angélica **Rojas** Hernández, Juan Carlos **Romero** Hicks, Alejandro **Encinas** Rodríguez y Zoé **Robledo** Aburto.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a reconsiderar su decisión de no participar en la sesión especial de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas, misma que tendrá lugar del 19 al 21 de abril que tendrá lugar en Nueva York, Estados Unidos de América.

35. *En torno a la **difusión** en **tiempos oficiales** de la **Semana Nacional de la Seguridad Social**, presentada por el Sen. Fernando **Mayans** Canabal, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Mesa Directiva del Senado de la República a autorizar los tiempos oficiales en televisión y radio, de promoción y difusión de la Semana Nacional de la Seguridad Social, edición 2016.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

36. *En torno a las actividades a realizarse en el "Día Mundial de la Bicicleta", presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, en torno a las actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del "Día Mundial de la Bicicleta", el día 19 de abril.

37. *Relativa a la ausencia del Poder Ejecutivo Federal en la sesión especial de la Asamblea General de la ONU sobre drogas (UNGASS), presentada por los Senadores Rabindranath Salazar Solorio, Miguel Barbosa Huerta, Armando Ríos Piter y Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República haga un extrañamiento al titular del Poder Ejecutivo Federal con motivo de su ausencia en la sesión especial de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre drogas, a celebrarse los días 19 al 21 de abril en la ciudad de Nueva York.

38. *Sobre el impulso a la igualdad laboral y el combate la discriminación, presentada por el Sen. Tereso Medina Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y al Instituto Nacional de las Mujeres a fortalecer sus acciones en el marco del distintivo de "Igualdad Laboral y no Discriminación", para que más empresas públicas, privadas y sociales, adopten diversos procesos y prácticas para impulsar la igualdad laboral y combatir la discriminación.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

39. *Relativa a la **inasistencia de México** a la **sesión especial** de la Asamblea General sobre el **problema mundial de las drogas**, presentada por los Senadores Armando **Ríos Piter**, Rabindranath **Salazar Solorio** y Verónica **González Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Presidente de la República a explicar los motivos por los que decidió no asistir a la sesión especial de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, a desarrollarse del 19 al 21 de abril de 2016, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York.

40. *Para que se realice una **investigación** detallada sobre la **peligrosidad de los volcanes** en México, presentada por el Sen. Jesús **Priego Calva**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al Centro Nacional de Prevención de Desastres y al Sistema Nacional de Protección Civil a realizar una investigación detallada sobre la peligrosidad de los volcanes en México y los riesgos que representan para la integridad y seguridad de los ciudadanos.

41. *Relativa al uso de la **fuerza pública** sobre los **habitantes** del poblado de **San Francisco Xochicuautla, Lerma, Estado de México**,*



presentada por el Sen. Luis **Sánchez** Jiménez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite al gobernador constitucional del estado libre y soberano de México un informe sobre el uso de la fuerza pública sobre los habitantes del poblado de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, Estado de México, contraviniendo la suspensión definitiva concedida en el amparo 771/2015, interpuesto en el Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales y Federales y de Amparo de Toluca.

42. *Con relación al **150 aniversario del Conservatorio Nacional de Música**, presentada por la Sen. Itzel Sarahí **Ríos de la Mora**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Banco de México a analizar la posibilidad de emitir una moneda conmemorativa relativa al 150 aniversario del Conservatorio Nacional de Música.

43. *Para que se considere una **cuota del 5%** de las **concesiones de transporte público** para las **personas con discapacidad**, presentada por las Senadoras Hilda **Flores** Escalera, Lilia **Merodio** Reza, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos de la Mora**, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Anabel **Acosta** Islas, Erika **Ayala** Ríos, Yolanda **de la Torre** Valdez y María Elena **Barrera** Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a las legislaturas de los estados a que, en el proceso permanente de revisión de las leyes de transporte o similares en la materia, consideren la incorporación de una cuota del 5% de concesiones de transporte público para el uso y atención exclusiva para personas con discapacidad.



44. *Respecto al **40 aniversario** del establecimiento de **relaciones diplomáticas** entre **México y Nigeria**, presentada por las Senadoras Lisbeth **Hernández** Lecona, Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Margarita **Flores** Sánchez y Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen que el Senado de la República se congratule por el 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Nigeria y se suma al fortalecimiento de la cooperación entre ambos países para el mutuo desarrollo.

45. *Para que se emita una **declaratoria de desastre** en el estado de **Nuevo León** por las **altas temperaturas**, presentada por la Sen. Ivonne Liliana **Álvarez** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a analizar la viabilidad de emitir una declaratoria de desastre en el estado de Nuevo León, derivado de los daños provocados al sector agrícola ante las altas temperaturas que se han presentado en fechas recientes.

46. *Sobre la **disminución** del **precio de la leche LICONSA** a un peso en los municipios con **alto grado de marginación**, presentada por el Sen. Teófilo **Torres** Corzo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República se congratule por la atinada decisión del Gobierno Federal de disminuir el precio de la leche LICONSA a un peso, en 150 municipios del país con alto grado de marginación.

47. *Para que en el próximo **censo general de población y vivienda** se incluya información más completa sobre el **autismo**, presentada por*



las Senadoras Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Lisbeth **Hernández** Lecona, Margarita **Flores** Sánchez, Erika **Ayala** Ríos, Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, Sofío **Ramírez** Hernández, Antonio **Olvera** Acevedo, Jesús **Casillas** Romero, Jesús **Priego** Calva y Tereso **Medina** Ramírez.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía y a la Secretaría de Salud a implementar las acciones necesarias para que en el próximo censo general de población y vivienda y la encuesta nacional de salud y nutrición, se incluya información más completa sobre el perfil epidemiológico de la población y, de manera particular, sobre el autismo.

48. *Para que se salvaguarde la integridad y la salud de los usuarios del Metro de la Ciudad de México ante las altas temperaturas, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con el titular del Sistema de Transporte Colectivo, lleven a cabo las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación de los vagones y las estaciones del Metro, con el objetivo de salvaguardar la integridad y la salud de los usuarios ante las altas temperaturas que se presentan en esta temporada.

49. *Con relación al cuadragésimo aniversario de las relaciones bilaterales entre México y Nigeria, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República se congratule por el cuadragésimo aniversario de las relaciones bilaterales entre México y Nigeria.



50. *Respecto al apoyo a los **deportistas paralímpicos** que asistirán a los **Juegos Paralímpicos 2016**, presentada por la Sen. Lilia Guadalupe Merodio Reza, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a dependencias y entidades del Gobierno Federal a redoblar esfuerzos en los apoyos a los deportistas paralímpicos que asistirán a los Juegos Paralímpicos 2016, a celebrarse en Río de Janeiro, Brasil.

XIII. EFEMÉRIDES

1. De la Sen. Lisbeth **Hernández** Lecona, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **147 aniversario de la erección del estado de Morelos**.
2. De la Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día de las Américas**.
3. Del Sen. Fernando **Mayans** Canabal, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, sobre el **Día Internacional de la Hemofilia**.
4. Del Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial del Arte**.
5. Del Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Mundial contra la Esclavitud Infantil**.
6. Del Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial contra la Esclavitud Infantil**.



7. De la **Sen. Sonia Rocha Acosta**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre la **conmemoración del 14 de abril de 1823 donde se expide el decreto que define la forma del Escudo Nacional**.
8. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día de las Américas**.
9. El **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día de las Américas**.
10. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **aniversario luctuoso de Andrés Quintana Roo**.
11. Del **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Mundial del Arte**.
12. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial del Arte**.

XIV. CONVOCATORIA

1. Para ocupar el cargo de **Consejero Honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano**.
2. Para ocupar el cargo de **Magistrado Electoral Local de la Ciudad de México** y de los Estados de **Querétaro y Tabasco**.

XV. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

1. Convocatoria a la **Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el **jueves 14 de abril de 2016 a**



las 10:00 horas, en la Sala 1 ubicada en la Planta Baja del Edificio "Hemiciclo" del Senado de la República.

Asunto

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de diversos **Proyectos de Dictamen**.

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

- 2. Segunda Reunión Ordinaria** de Trabajo del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, la cual tendrá verificativo el próximo día **jueves 14 de abril del presente año, a las 10:00 horas**, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado.

Asunto

Discusión y, en su caso, aprobación de **cuatro Dictámenes**, discusión y, en su caso, aprobación del **Programa de Trabajo** y del **Proyecto del Calendario Anual de Reuniones Ordinarias** de la Comisión y de la Junta Directiva.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS INTERNACIONALES

- 3.** Convocatoria a la **Reunión de las Comisiones**, que se llevará a cabo el próximo **jueves 14 de abril del presente año, de 10:00 a 12:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.

Asunto

Dos presentaciones curriculares y de su plan de trabajo y discusión y, en su caso, aprobación de los **proyectos de dictamen** por los que se **ratifican los nombramientos diplomáticos** de los mencionados comparecientes.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA

- 4.** Convocatoria a la **Décima Reunión de Trabajo** de la Comisión, la cual tendrá lugar el próximo día **jueves 14 de abril de 2016, a las 10:30 horas**, en la Sala 3 ubicada en el Piso 14 de la Torre de Comisiones.



Asunto

Presentación del Senador Jorge Luis Preciado Rodríguez, como integrante de la Comisión, presentación del Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández como Secretario Técnico de la Comisión, Resultados de la XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, una Minuta de trabajo, presentación de un proyecto y próximas comparecencias.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, EUROPA

5. Convocatoria a la **reunión de las Comisiones Unidas**, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 14 de abril del presente año, de 12:00 a 14:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva

Asunto

Dos presentaciones curriculares y de su plan de trabajo y discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen por los que se ratifican los nombramientos diplomáticos de los mencionados comparecientes.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

6. Convocatoria a la **reunión de las Comisiones Unidas**, la cual se llevará a cabo el próximo **viernes 15 de abril del presente año, de 10:00 a 22:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva

Asunto

Doce presentaciones curriculares y de su plan de trabajo y discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen por los que se ratifican los nombramientos diplomáticos de los comparecientes.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

7. Convocatoria al **"Primer Foro Nacional de Adaptación al Cambio Climático"**, que se llevará a cabo **del día 18 al 20 de abril del 2016**, en el Auditorio Octavio Paz y en salas ubicadas en el Senado de la República, **de 09:00 horas a 18:00 horas**.



Asunto

Invitación a **Foro**.

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

8. Convocatoria para la **Mesa de Diálogo** con el tema "**Apoyar a niños y niñas hoy, pensando en los jóvenes de mañana**", que se llevará a cabo el próximo día **lunes 18 del actual, a las 10:00 horas**, en las Salas 1 y 2 de la Torre de Comisiones, ubicadas en el Piso 14.

Asunto

Invitación a **Mesa de Diálogo**.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

9. Convocatoria a la **Reunión de las Comisiones**, que se llevará a cabo el próximo **lunes 18 de abril del presente año, de 10:00 a 13:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.

Asunto

Tres presentaciones curriculares y de su **plan de trabajo** y discusión y, en su caso, **aprobación de los proyectos de dictamen** por los que se **ratifican los nombramientos diplomáticos** de los comparecientes.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

10. Convocatoria a la **reunión de las Comisiones Unidas**, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 19 de abril del presente año, de 10:00 a 13:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva

Asunto

Tres presentaciones curriculares y de su **plan de trabajo** y discusión y, en su caso, **aprobación de los proyectos de dictamen** por los que se **ratifican los nombramientos diplomáticos** de los comparecientes.



COMISIÓN DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

11. Invitación a la **"Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión"**, que se llevará a cabo en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Piso 1 de Edificio Hemiciclo, el día **19 de abril del presente año, a las 12:00 horas**.

Asunto

Dos proyectos de Dictamen.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

12. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo **19 de abril a las 17:00 horas** en la Sala 1, ubicada en Planta Baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación de los nuevos integrantes de la Comisión, un informe, una propuesta y una reunión de trabajo.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

13. Convocatoria **"Panel de Reflexión hacia una Nueva Ley General de Aguas"**, el cual tendrá lugar el día **miércoles 20 de abril del presente año, a las 08:30 horas**, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo de esta Cámara de Senadores.

Asunto

Invitación a Panel.

XVI. PARA PUBLICACIÓN

1. La Universidad Nacional Autónoma de México y el Senado de la República presentan la colección ***Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*** a partir **del 6 de abril al 8 de junio** del



presente año en el Senado de la República, Av. Paseo de la Reforma 135, esq. Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06030.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Félix Benjamín Hernández Ruiz

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

